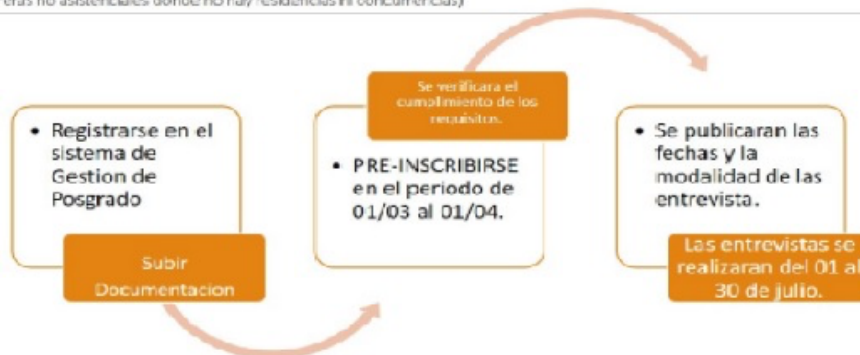


Cronograma de inscripción 2022

INGRESO POR SELECCION

no ha adjudicado ninguna vacante en un Sistema de Formación Médica (residencia, concurrencia programática, beca adscrita al régimen de residencia) o la cámara no prevé este tipo de modalidad de ingreso (carreras no asistenciales donde no hay residencias ni concurrencias)



Preinscripciones vía web:

- **1º PASO:** Deberán Registrarse en el Sistema de Gestión de Posgrado.

<https://inscripcion.fmed.uba.ar/cgi-bin/posgrado/login.py>
- **2º PASO:** Subir la documentación que se detalla a continuación escaneada en formato PDF (importante la documentación debe estar legible):
 - **a)** DNI.
 - **b)** Título de grado:
 - **b.1)** Graduados UBA:
 - **b.2)** Graduados de otra Universidad Nacional o Privada de la República Argentina:
 - Deben presentar legalización y registro de título*
 - *ver <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/>
 - **b.3)** Graduados Extranjeros: Deben presentar legalización y registro de título* convalida o reválida de título**.
-- *ver <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/>

c) Certificado/s de cumplimiento de los requisitos establecidos (Año de Clínica médica o Gastroenterología) los certificados deben tener fechas de inicio y fecha probable de finalización.

d) seguro de mala praxis vigente,

Curriculum vitae abreviado.

- **Hacer registro del título***: Deberán realizar el registro del título adjuntando un archivo en PDF del DNI, TITULO LEGALIZADO, en el caso de Graduados Extranjeros Adjuntar también, Revalida/convalida.

Requisitos:

- Copia Frente y dorso del título a registrar (en formato .pdf Max 2 MB)
- Copia del DNI Frente y Dorso (en formato .pdf Max 2 MB)
- Copia de convalida o reválida, si corresponde (en formato .pdf Max 2 MB)
- <https://www.fmed.uba.ar/direccion-de-mesa-de-entradas-y-archivo-general/registro-de-titulos>
- - para las carreras asistenciales se requiere, fotocopia del **seguro de mala praxis vigente**.

3º PASO: Realizar pre - inscripción en la fecha mencionada **01/03 al 01/04**. Elegir la Carrera de **GASTROENTEROLOGIA**, en el **BOTON** de Carreras de Especialistas.

Luego de la presentación de la documentación, el personal de la Dirección de Carreras de Especialistas del Departamento de inscripciones, verificará si el alumno se encuentra en condiciones de continuar con los trámites de inscripción.

4º PASO: Ingresar al *Sistema de Gestión de Posgrado* para verificar fechas y lugares de las entrevistas de los diferentes Comités Académicos de las carreras de especialistas

5º PASO: Concurrir en los días y horarios citados para el acto de selección.

INGRESO AUTOMÁTICO

(Adjudica una vacante en un Sistema de Formación Médica (residencia, concurrencia programática, beca adscrita al régimen de residencia)



- **1º PASO:** Deberán Registrarse en el Sistema de Gestión de Posgrado.

<https://inscripcion.fmed.uba.ar/cgi-bin/posgrado/login.py>
- **2º PASO:** Subir la documentación que se detalla a continuación escaneada en formato PDF (importante la documentación debe estar legible):
 - **a)** DNI.
 - **b)** Título de grado:
 - b.1)** Graduados UBA:
 - b.2)** Graduados de otra Universidad Nacional o Privada de la República Argentina:
 - Deben presentar legalización y registro de título*
 - *ver <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/>
 - b.3)** Graduados Extranjeros: Deben presentar legalización y registro de título* y convalida o reválida de título**.
-- *ver <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/>
 - **c)** Certificado/s de cumplimiento de los requisitos establecidos (Año de Clínica médica o Gastroenterología) los certificados deben tener fechas de inicio y fecha probable de finalización.

- **d)** Certificado de residencia, concurrencia programática o becario adscripto al régimen de residencia En GASTROENTEROLOGIA.
-- seguro de mala praxis vigente,
- **g)** Nomina de Ingreso emitida por el director o subdirector de la Carrera de la sede.
- - **Hacer registro del título***: Deberán realizar el registro del título adjuntando un archivo en PDF del DNI, TITULO LEGALIZADO, en el caso de Graduados Extranjeros Adjuntar también, Revalida/convalida.

Requisitos:

- Copia Frente y dorso del título a registrar (en formato .pdf Max 2 MB)
- Copia del DNI Frente y Dorso (en formato .pdf Max 2 MB)
- Copia de convalida o reválida, si corresponde (en formato .pdf Max 2 MB)
- <https://www.fmed.uba.ar/direccion-de-mesa-de-entradas-y-archivo-general/registro-de-titulos>
- Para aquellos que presenten un certificado del exterior, el mismo deberá contar con el Apostillado de La Haya
- En el caso de postulantes becarios del interior del país y/o extranjeros (beca adscripta al régimen de residencia), el Comité de Académico establecerá el orden de méritos de los mismos.

3º PASO: Realizar pre - inscripción en la fecha mencionada **01/06 al 01/07**. Elegir la Carrera de **GASTROENTEROLOGIA**, en el **BOTON** de Carreras de Especialistas.

4º PASO: Luego el departamento de inscripciones de la Dirección de Carreras de Especialistas, verificará la documentación presentada, una vez que esté controlada y si esta todo correctamente adjunta se habilita al pago de la carrera.